

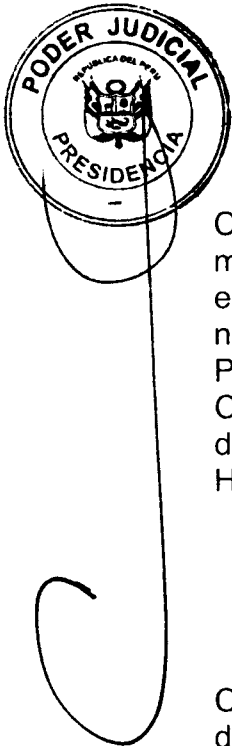


Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 063 -2011-P-PJ

Lima, 4 de febrero de 2011.



VISTO:

El oficio N° 228-2011-P-CNM, suscrito por el señor Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, doctor Edmundo Peláez Bardales, mediante el cual hace de conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, el contenido de las Resoluciones Nros. 036 y 037-2011-CNM, relativas al nombramiento de los señores Jueces Supremos Titulares, doctor Josué Pariona Pastrana y doctora Ana María Aranda Rodríguez, respectivamente, en mérito al Concurso Público materia de la Convocatoria N° 002-2010-SN/CNM; y la declinación al cargo de Juez Supremo Provisional del señor doctor César José Hinostrza Pariachi.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República designar a los señores Jueces que integrarán las Salas Jurisdiccionales del Supremo Tribunal;

Que, habiéndose nombrado dos nuevos Jueces Supremos Titulares por el Consejo Nacional de la Magistratura, corresponde emitir la Resolución pertinente para incorporarlos en las Salas Jurisdiccionales correspondientes;

Que, el señor Juez Supremo Provisional doctor César José Hinostrza Pariachi ha declinado continuar en el cargo al que fue designado por Resolución Administrativa N° 001-2011-P-PJ, del 3 de enero de 2011, por lo que es del caso aceptar la declinación antes señalada y designar al Juez Supremo Provisional correspondiente;

Que, en uso de las facultades conferidas por el inciso 5 del artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial modificado por la Ley N° 27465;



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

SE RESUELVE:

Artículo primero: Disponer la conformación de Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir de la fecha, de la siguiente manera:

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE

- 1.- Dra. Elcira Vásquez Cortez (Presidenta)
- 2.- Dr. Francisco Artemio Távara Córdova
- 3.- Dr. Roberto Luis Acevedo Mena
- 4.- Dr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaqué
- 5.- Dra. Isabel Cristina Torres Vega

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

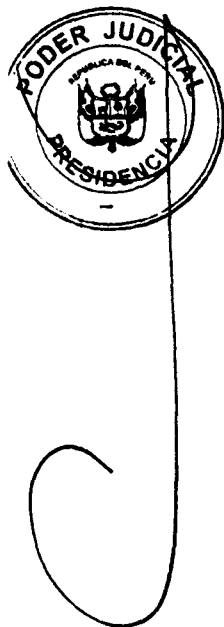
- 1.- Dr. Jacinto Julio Rodríguez Mendoza (Presidente)
- 2.- Dra. Elizabeth Roxana Mac Rae Thays
- 3.- Dra. Eliana Elder Araujo Sánchez
- 4.- Dr. Javier Arévalo Vela
- 5.- Dr. Juan Chaves Zapater

SALA CIVIL PERMANENTE

- 1.- Dr. Luis Felipe Almenara Bryson (Presidente)
- 2.- Dr. Ramiro Eduardo de Valdivia Cano
- 3.- Dr. Vicente Rodolfo Walde Jáuregui
- 4.- Dr. Ricardo Guillermo Vinatea Medina
- 5.- Dr. César Gilberto Castañeda Serrano

SALA CIVIL TRANSITORIA

- 1.- Dr. Víctor Lucas Ticona Postigo (Presidente)
- 2.- Dra. Ana María Aranda Rodríguez
- 3.- Dr. José Alberto Palomino García
- 4.- Dra. Ana María Valcárcel Saldaña
- 5.- Dr. Francisco Miranda Molina





Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

SALA PENAL PERMANENTE

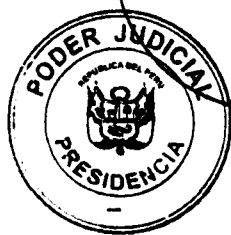
- 1.- Dr. Javier Villa Stein (Presidente)
- 2.- Dr. Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo
- 3.- Dr. Josué Pariona Pastrana
- 4.- Dr. José Antonio Neyra Flores
- 5.- Dr. Jorge Bayardo Calderón Castillo

SALA PENAL TRANSITORIA

- 1.- Dr. José Luis Lecaros Cornejo (Presidente)
- 2.- Dr. Víctor Roberto Prado Saldarriaga
- 3.- Dra. Elvia Barrios Alvarado
- 4.- Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo
- 5.- Dra. Inés Felipa Villa Bonilla

Artículo segundo: Aceptar la declinación del señor doctor César José Hinostroza Pariachi como Juez Supremo Provisional, dándosele las gracias por los servicios prestados, quien al vencimiento de su periodo vacacional se reintegrará a su Corte Superior de origen.

Regístrese, publíquese y cúmplase.



**CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
PRESIDENTE**